



PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO LUCILA GODOY

2020

PEI

ÍNDICE

I. Introducción.	3
II. Información Institucional.	5
III. Talleres Extraescolares Impartidos en el establecimiento	7
IV. Resultados SIMCE	8
V. Reseña Histórica.	13
VI. Entorno	14
VII. Ideario.	16
a) Sellos educativos.	16
b) Visión.....	16
d) Misión.....	17
e) Definiciones y sentidos institucionales.	17
c) Valores y competencias específicas.....	20
d) Perfiles	21
1. Equipo directivo	21
2. Docentes.....	23
3. Asistentes de la educación:.....	24
4. Estudiantes:.....	25
5. Apoderados:.....	25
6. Profesionales de Apoyo:	26

I. Introducción.

La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, esencial para poder ejecutar todos los demás derechos. Promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo.

El escenario educacional de nuestro país nos da la posibilidad de fortalecer y proyectar nuestro Proyecto Educativo Institucional para otorgar una enseñanza de calidad.

La Ley General de Educación junto a otras como la de Inclusión, Ley SEP entre otras, inspira nuestra labor con principios fundamentales: La Universalidad y educación permanente, Calidad de la educación, Equidad, Autonomía, Diversidad, Responsabilidad, Participación, Flexibilidad, Transparencia, Integración, Sustentabilidad, Interculturalidad.

Estos principios nos iluminan y fortalecen para brindar una educación integral que merecen nuestros niños, niñas y jóvenes.

Para avanzar en el proceso de mejora de los aprendizajes y de los procesos de gestión internos es necesario contar con un “sello propio”, que está contenido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La finalidad de este instrumento es orientar la gestión de nuestra escuela y su ideario es el “Sello” que buscamos imprimir en cada uno de nuestros estudiantes y en la comunidad. Para lograrlo, hemos propiciado diversas instancias de reflexión y consulta con toda la comunidad educativa en torno a los desafíos que tenemos, la escuela que soñamos y lo que queremos desarrollar.

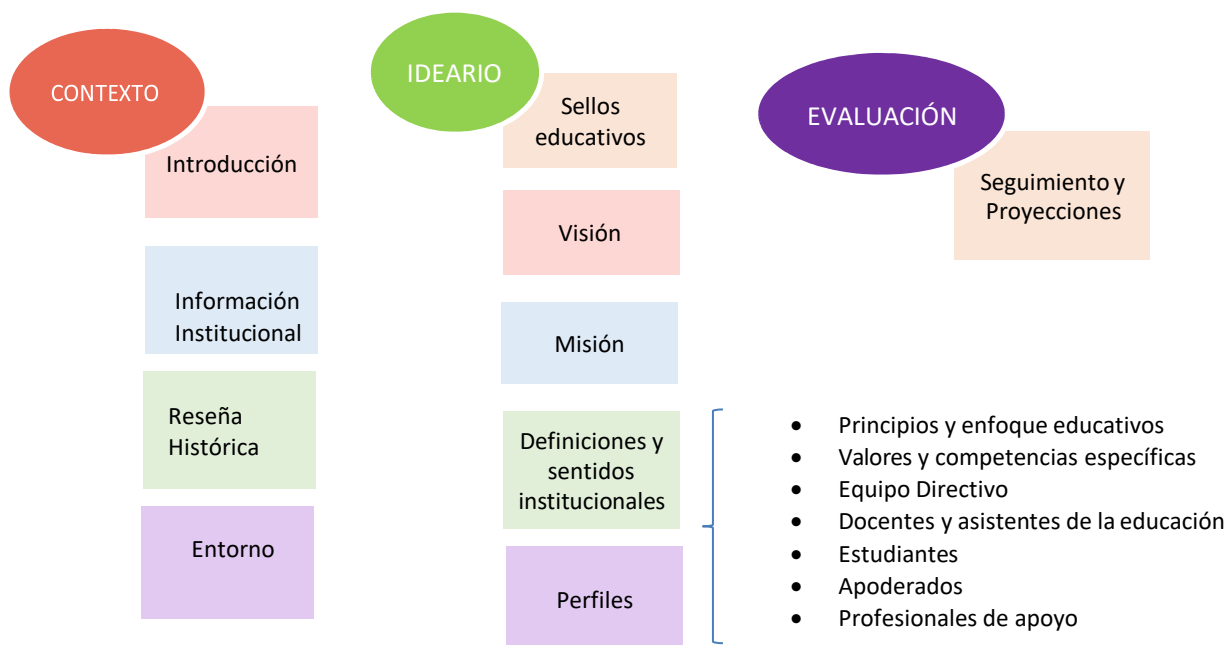
Los perfiles fueron desarrollados por grupos de trabajos de todos los miembros de la comunidad.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, está alineado con otros instrumentos que son fundamentales para la gestión de nuestro establecimiento.

Así, el PEI es la base para plan de gestión de la convivencia, del manual de convivencia escolar y procesos de mejoramiento continuo, que está materializado en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

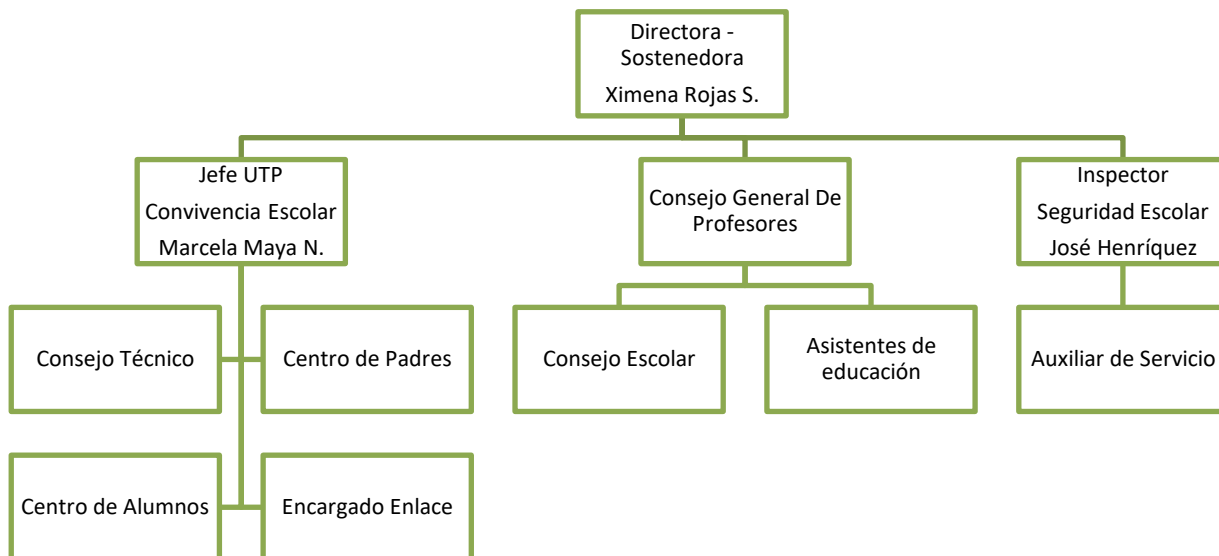
De acuerdo a las sugerencias entregadas este instrumento se analizó el año 2018 para vivir nuevamente una revisión y actualización. Los distintos actores acordaron al analizar el Proyecto Educativo Institucional, ajustar el documento a la realidad actual.

La estructura de nuestro Proyecto Educativo Institucional consta de los siguientes elementos.



II. Información Institucional.

El colegio Lucila Godoy, está ubicada en San Nicolás # 681 en la comuna de San Miguel.



Cargo	Nombre
Directora – Sostenedora	Ximena Rojas
Jefatura Técnica Encargada Convivencia Escolar	Marcela Maya
Docentes de aula	Alfredo Aranda, José Araya, Evelyn Cádiz, Javiera Castro, Cristian González, Javiera Maturana, Marcela Maya, Isabel Mena, Paula Muñoz, Carolina Navarrete, Matías Rojas, Ximena Rojas
Técnico de aula	Esther Lastra
Inspector	José Henríquez
Auxiliar de servicio	Irma
Psicóloga	Marcela León
Enfermera	Paula Muñoz
Psicopedagoga	Violeta Mardones

Imparte los siguientes niveles de enseñanza:

- Enseñanza Básica 1° a 8° año.

Conformando por un curso por nivel, la matrícula promedio es de 254 estudiantes a marzo del 2020.

Horario de funcionamiento: 08:00 a 15:30 horas.

PLAN DE ESTUDIO

1° a 4° básico

- 32 horas semanales

5° a 6° básico

- 30 horas semanales

7° a 8° básico

- 33 horas semanales

Para dar cumplimiento a 40 semanas de clases, según Calendario Escolar.

III. Talleres Extraescolares Impartidos en el establecimiento

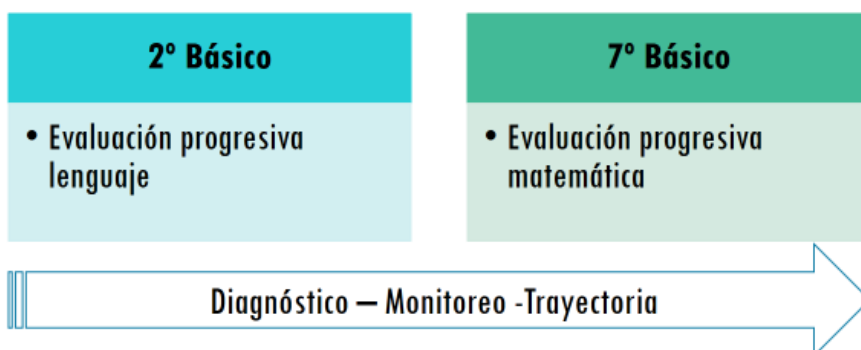


Nuestra institución, ha recibido en varios años el reconocimiento de Excelencia Académica. Este año nuevamente es reconocida la excelencia por la Agencia de la calidad.

Nuestro colegio ha demostrado sistemáticamente buenos resultados educativos en el proceso SIMCE, es necesario destacar que los logros obtenidos han sido consecuencia directa del perfeccionamiento docente, materializado por los recursos entregados por la Ley SEP. Además del reforzamiento pedagógico constante de aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.

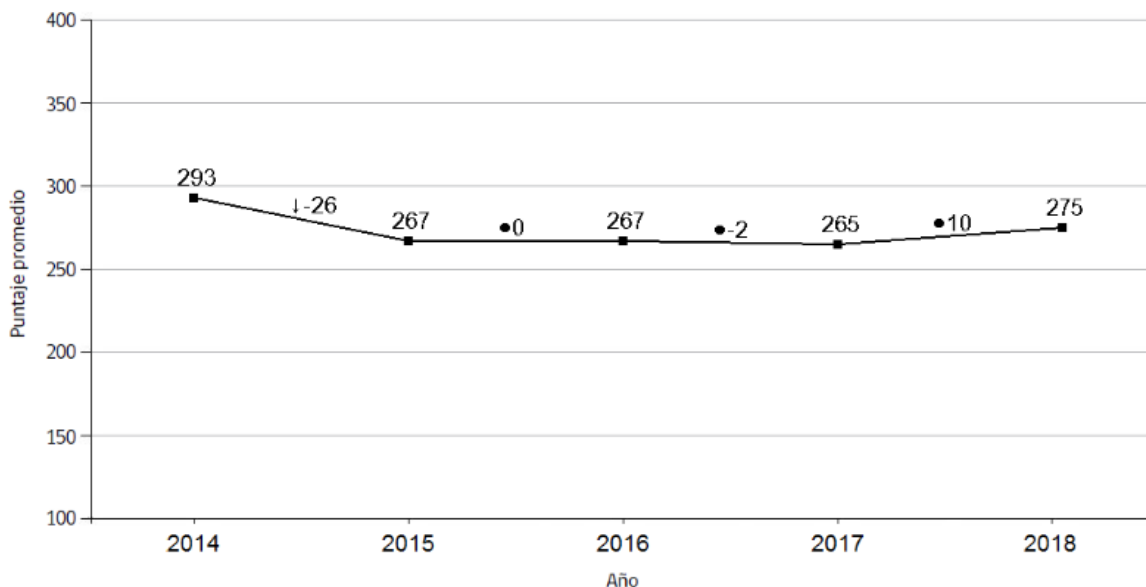
El establecimiento ha realizado mediciones de avances de aprendizaje y establecido estrategias de mejoras y metas focalizadas para cada nivel.

EVALUACIONES 2019



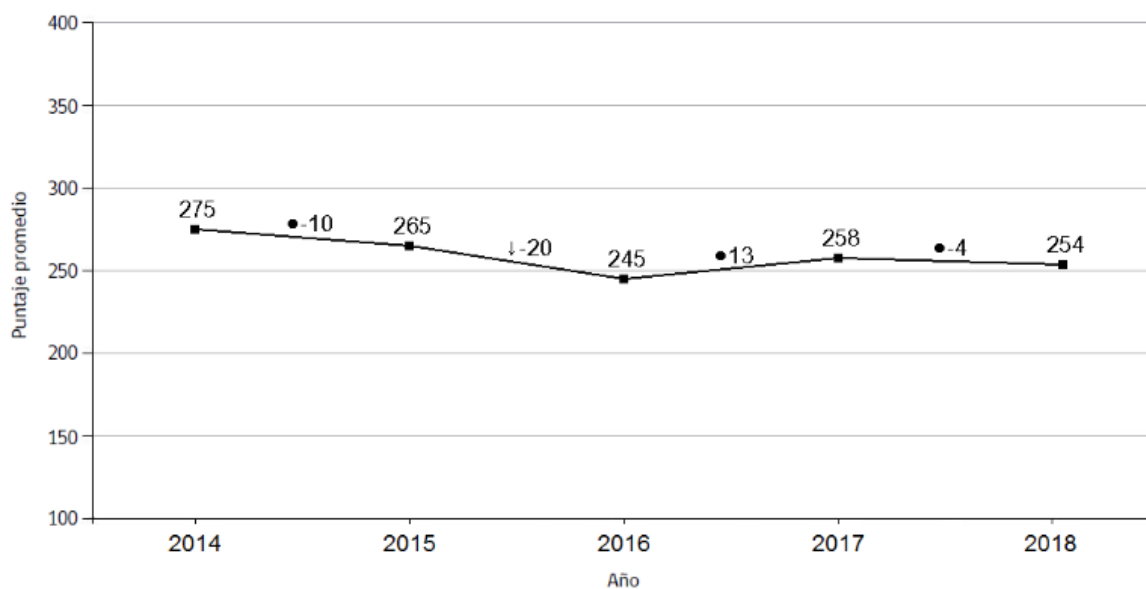
IV. Resultados SIMCE.

Puntajes promedio SIMCE Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014 a 2018 y su variación.



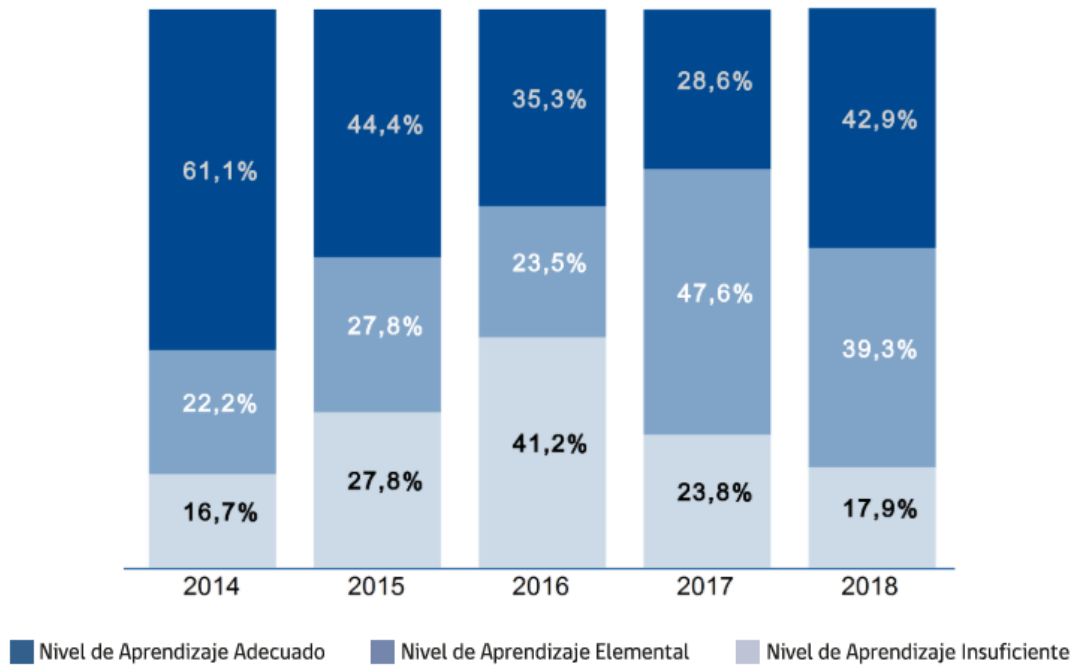
Fuente: Agencia de la Calidad

Puntajes promedio SIMCE Matemática 4° básico 2014 a 2018 y su variación.



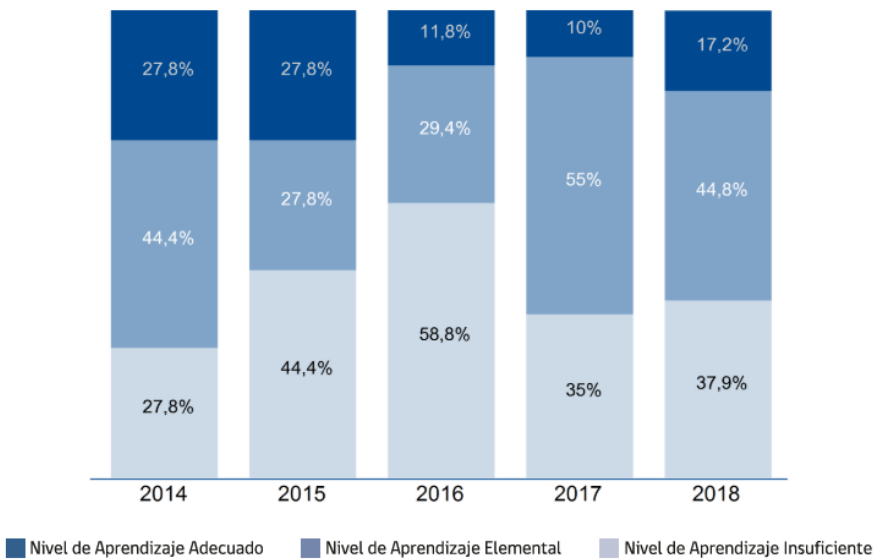
Fuente: Agencia de la Calidad

Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en SIMCE Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014 a 2018 y su variación.



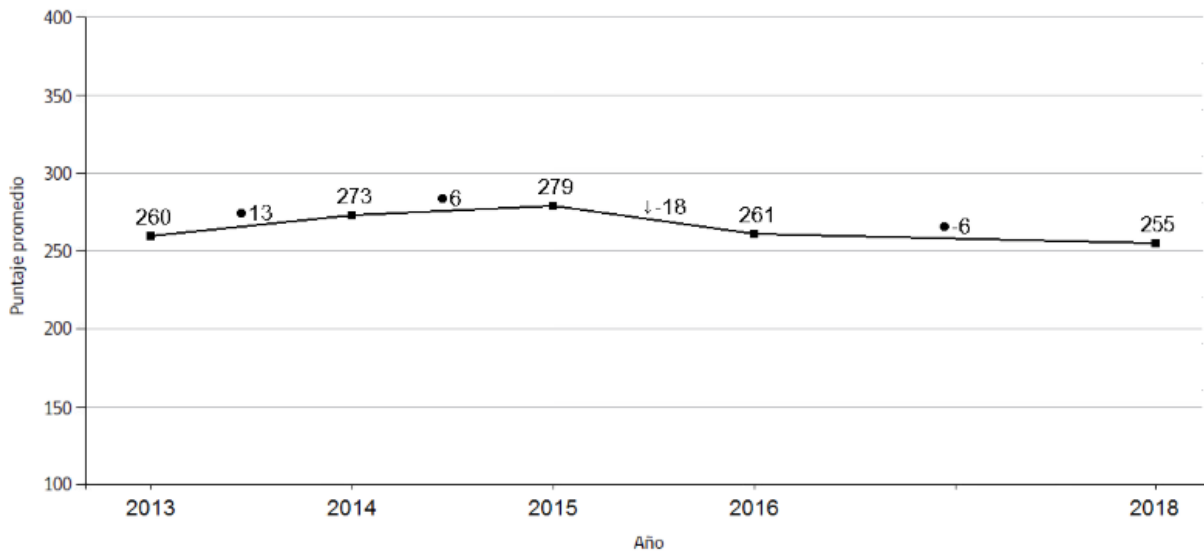
Fuente: Agencia de la Calidad

Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en SIMCE Matemática 4° básico 2014 a 2018.



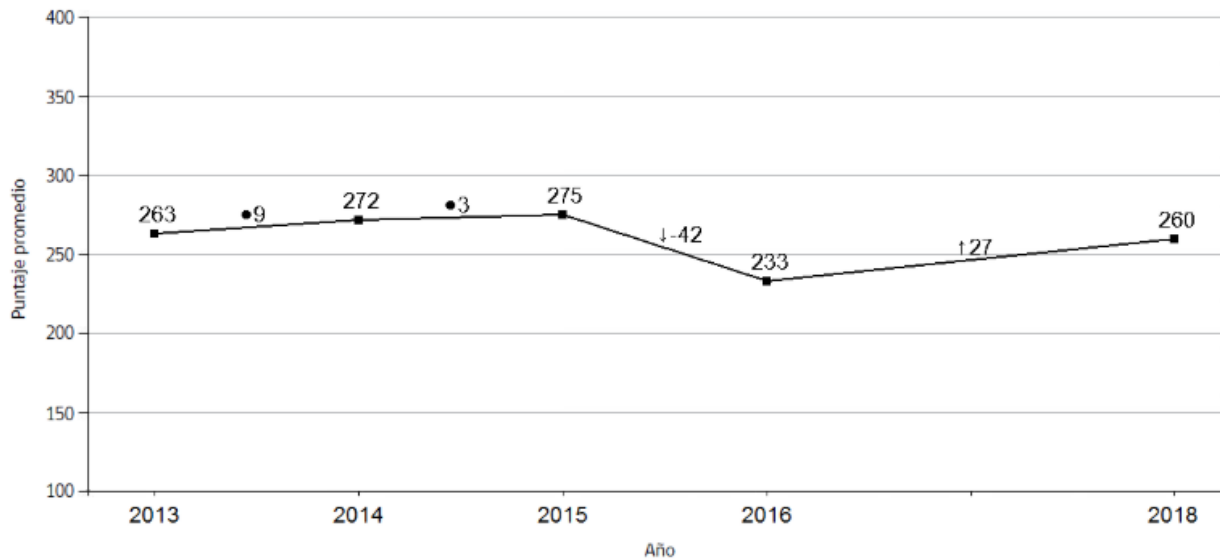
Fuente: Agencia de la Calidad

Puntajes promedio SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 6° básico 2013 a 2018 y su variación



Fuente: Agencia de la Calidad

Puntajes promedio SIMCE Matemática 6° básico 2013 a 2018 y su variación



Fuente: Agencia de la Calidad

Categoría de Desempeño:

Categoría E. Básica 2016	Categoría E. Básica 2017	Categoría E. Básica 2018	Categoría E. Básica 2019
ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
Informada el 22 de diciembre de 2016	Informada el 15 de enero de 2018	Informada el 12 de diciembre de 2018	Informada el 26 de diciembre de 2019

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntaje en cada indicador (4to básico):

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	79	Más alto (4 puntos)	Más alto (5 puntos)
Clima de convivencia escolar	82	Similar (-2 puntos)	Más alto (6 puntos)
Participación y formación ciudadana	87	Similar (3 puntos)	Más alto (10 puntos)
Hábitos de vida saludable	75	Similar (-2 puntos)	Más alto (5 puntos)

Puntaje de cada indicador (6to básico):

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	81	Más alto (4 puntos)	Más alto (7 puntos)
Clima de convivencia escolar	87	Más alto (4 puntos)	Más alto (12 puntos)
Participación y formación ciudadana	87	Más alto (5 puntos)	Más alto (10 puntos)
Hábitos de vida saludable	78	Similar (2 puntos)	Más alto (9 puntos)

i

V. Reseña Histórica.

El Colegio Lucila Godoy fue fundado el año 1965, obteniendo su reconocimiento oficial por Decreto N° 417 de 24 de enero de 1966.

La Sra. Carmen Sánchez Rodríguez dirigió esta institución, con verdadera pasión por la educación, desde su inicio hasta el año 2013, inicialmente el Colegio comenzó sus actividades en la comuna de San Joaquín, desde el año 1997 sus instalaciones se encuentran en la comuna de San Miguel.

A partir del año 2015 la sostenedora es Sociedad Educacional Lucila Godoy Limitada y directora del Colegio es la Sra. Ximena Rojas Sánchez.

Dentro de los Hitos históricos del Colegio se destacan la visita del Ministro Harald Beyer el año 2012 como reconocimiento al Colegio con menos Bullying a Nivel Nacional siendo televisado y transmitido por todos los canales de noticias nacionales.

Por otra parte, durante el año 2015 el colegio vuelve a ser visitado por los canales de televisión por el programa de Hábitos de Vida Saludable con que se cuenta.

VI. Entorno.

La comunidad escolar está compuesta en su mayoría por alumnos de la comuna de San Joaquín y en menor número por niños de San Miguel.

Por esta razón describiremos la situación de la comuna de San Joaquín: Situación de pobreza a nivel comunal: 26,9%, se encuentra en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa mayor a la registrada a nivel regional y nacional (tasa a nivel regional 11,5%, a nivel nacional 14,4%).

Tipos de trabajo e ingresos: En el ámbito de los ingresos, a abril 2013, se estima que la renta imponible promedio mensual de los afiliados al seguro de cesantía, es de aproximadamente 541,8 mil pesos, cifra inferior al promedio regional (632,9 mil pesos) y nacional (563,4 mil pesos).

Además, en términos de protección laboral, se observa que en la comuna la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía (39,7%) supera el porcentaje observado a nivel regional y nacional (34,9% y 32,9% respectivamente). En tanto, una menor proporción de los afiliados de San Joaquín (que en el país) se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II). Asimismo, una proporción mayor de los afiliados (con respecto a la región y al país) tienen contrato de plazo fijo lo que implica que una proporción menor tiene contrato indefinido.

En lo referente a la educación, en la comuna un 28,1% de la matrícula escolar corresponde a establecimientos municipales, un 62,6% a particulares subvencionados y el 9,2 % restante a corporación de administración delegada. Los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, en general son menores a los observados en promedio en la región y el país.

En la dimensión salud, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B (56,9%), de menores ingresos, es mayor que el

promedio regional (55,6%) y menor que el nacional (60,1%). En términos de resultados, se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna es de 14,9 niños(as) por cada 1.000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad general del quinquenio 2005-2010 (ajustada a la población del año 2003) es de 5,4 personas por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil del decenio 2000-2010 (ajustada a la población del período 1996-2007) llega a los 6,8 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos. Adicionalmente, la esperanza de vida en la comuna es similar a la regional para ambos géneros.

En lo relativo a la condición nutricional de la población, el año 2011, en los niños menores de 6 años controlados se observaron tasas mayores de desnutrición (o en riesgo de), tasas levemente mayores de sobrepeso, y obesidad al comparar con los respectivos promedios regionales.

En el ámbito de la vivienda, según información proveniente de la Ficha de Protección Social a Julio 2013, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es mayor que el porcentaje de hogares en esta situación en la región y el país. En las condiciones de saneamiento de las viviendas, la comuna presenta un porcentaje deficitario mayor al regional y nacional.

Este entorno poco favorable, ya descrito, los índices de pobreza, las contrariedades del sistema de salud pública y la inequidad social a nivel país, junto al alto índice de vulnerabilidad de nuestros estudiantes, involucra a toda nuestra comunidad educativa en un desafío permanente, constante y sistemático, apoyado por un equipo multidisciplinario, que orienta sus metodologías y estrategias hacia la superación de estas dificultades y estigmatizaciones, buscando por sobre todo ser una escuela de excelencia académica y formadora de estudiantes integrales, que se transformen en personas de bien con participación activa y consecuente en el desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.

VII. Ideario.

a) Sellos educativos.

1. Formación integral de todos los estudiantes en sus dimensiones moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su etapa de desarrollo. Aprendiendo a ser trabajo en equipo actuando de forma responsable, solidaria y creativa. Vivenciando hábitos beneficiosos para la salud y conviviendo en relación y respeto con el entorno natural. Conociendo la importancia de la familia, los derechos y deberes como ciudadano con el objetivo de formar personas que aporten positivamente a la sociedad y con vocación de país.
2. Aprendizajes de calidad que involucre el desarrollo de la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad incentivando el pensamiento reflexivo. Cultivar el amor por la lectura y lograr que esta sea independiente, fluida, compartida y comprensiva utilizando habilidades argumentativas y críticas. Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos y apreciar su aporte en la vida cotidiana. Conocer y valorar nuestro Patrimonio histórico cultural.
3. Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas. Hacer uso de los talentos propios en beneficio de ellos mismos y de la comunidad. Fortalecimiento de un ambiente de respeto, organizado y seguro que permita la adecuada implementación de los procesos educativos. Formando en cultura inclusiva que involucre a toda la comunidad escolar. Atendiendo a la diversidad de necesidades educativas al interior del aula y dar respuestas ajustadas y oportunas a estas.

b) Visión.

Nuestra visión es ser una escuela acogedora, reconocida por su sana convivencia y excelencia académica, con un equipo de trabajo competente que potencie el desarrollo integral de nuestros estudiantes para que se desempeñen eficazmente en la sociedad logrando ser un aporte para esta.

d) Misión.

Educar y formar niños, niñas y jóvenes en un ambiente inclusivo, participativo, seguro, de respeto y excelencia a través de una propuesta curricular que prioriza la formación integral con énfasis en la convivencia sana.

e) Definiciones y sentidos institucionales.

Principios y enfoque educativo.

Los principios que dan el cimiento a nuestro proyecto educativo son:

1. Educación de calidad.

Creemos que todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a una educación de calidad y aprender integralmente. Para esto desarrollamos diversas iniciativas que fortalecieron la formación integral de todos nuestros estudiantes. Talleres de hábitos de vida saludable que atiendan la necesidad de apoyar a los docentes en el aula con estas temáticas. Aumento año a año de la actividad física y deportiva a través de la participación de talleres extraescolares, inversión en recursos y espacios para fortalecer esta área y profesionales de apoyo para aumentar cobertura de participación.

Potenciamos el arte y la cultura a través de actividades masivas y salidas educativas. Apoyo de equipos de profesionales que atienden las NEE, problemáticas conductuales y/o familiares que estén interviniendo en el desarrollo integral de los estudiantes.

De esta forma fortalecemos la formación integral de todos los niños, niñas y jóvenes de nuestra institución.

2. Inclusión

Compromiso de responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes y eliminar la exclusión en la educación. De acuerdo a las políticas nacionales y comunales recibimos a todos los niños que postulan a nuestro establecimiento y damos atención a todas sus necesidades educativas y emocionales. Atendemos los problemas de integración que tengan los estudiantes, conocer sus necesidades y darles respuesta.

Para esto realizamos jornadas de capacitación y reflexión sobre la atención de la diversidad al interior de aula y contamos con apoyos específicos para atender las necesidades de nuestros estudiantes.

Para el apoyo a los estudiantes, contamos con psicóloga y psicopedagoga.

3. Diversidad

Valoramos y respetamos la diversidad cultural, religiosa y social de los estudiantes.

Los Principios básicos para atender la diversidad son la Igualdad de oportunidades, el respeto y valoración a las diferencias, la diversificación de respuestas educativas y la equidad, en términos de justicia social.

Para atender a esta diversidad hacemos efectiva la educación para todos, asentada en el principio de igualdad de oportunidades.

Propiciar las vías y recursos necesarios para que el estudiante sea respetado y valorado en su diversidad y se le proporcionan los medios y apoyos necesarios para desarrollar al máximo sus potencialidades.

Realizamos campañas de sensibilización y formación sobre temas de discapacidad dirigidas a la comunidad.

Promovemos el reconocimiento de la diversidad cultural y biológica y las tradiciones históricas de los pueblos y comunidades.

4. Participación

Trabajamos para que todos los miembros de la comunidad educativa participen en los procesos educativos.

Fortalecimos las relaciones democráticas a través de la participación y el trabajo en red, promoviendo un enfoque colaborativo y no competitivo. Fundamos las bases para

una convivencia responsable y democrática, promoviendo con ellos sus derechos y responsabilidades como ciudadanos. Así trabajamos el compromiso social y el aporte que pueden entregar nuestros estudiantes a la sociedad.

5. Sustentabilidad

Fomentamos el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Entregamos herramientas para desarrollar las competencias necesarias para que nuestros alumnos cuiden y se desenvuelvan eficazmente con su entorno, conociéndolo, respetándolo y usándolo sin provocarle deterioro.

Para hacernos cargo de todos estos principios desarrollamos diversas actividades educativas que permitieron el fortalecimiento de los sellos que deseamos imprimir en cada uno de nuestros estudiantes.

El enfoque pedagógico con miras a la formación y el desarrollo humano integral y social. En esta dirección, nuestra Institución estructura su modelo pedagógico desde la creencia que los alumnos son los gestores de sus competencias y nosotros debemos otorgarle todas las oportunidades para desarrollarlas. Hoy se presenta un escenario complejo y dinámico por los diversos acontecimientos causados por los procesos de globalización, cambios rápidos en el mundo del trabajo, la necesidad de la reconstrucción social, los medios masivos de comunicación, la revolución constante del conocimiento y la tecnología, el flujo enorme de información poco duradera, entre otros.

Avanzamos hacia la construcción de una acción pedagógica facilitadora del proceso educativo y motivadora de los actores educativos para que se comprometan con la elaboración de sus propias metodologías, donde la construcción del conocimiento se dé a partir del desarrollo de las capacidades e intereses individuales, en relación e interacción con el entorno, la colectividad y el trabajo productivo, desarrollando las competencias básicas, las competencias ciudadanas, las competencias académicas y laborales que demanda la nueva época. Nos enfocamos hacia la construcción de un

modelo pedagógico integrado que nos permita responder con éxito a la complejidad de la época.

Se espera que al articular experiencias previas, conceptos elaborados, teorías, leyes, demostraciones, representaciones, recursos didácticos y tecnológicos dentro de un clima mediado por el afecto, el buen trato, la tolerancia, el reconocimiento, el desarrollo creativo, el desarrollo del amor por el conocimiento, el trabajo lúdico y en equipo, y la activa participación en la definición de las reglas de juego y de convivencia, se pueda generar un aprendizaje significativo, el cual contribuye al desarrollo humano de la persona y de la sociedad.

c) Valores y competencias específicas.

Las personas más significativas para el niño o el joven son las que más influyen en su experiencia con los valores y competencias.

Como educadores debemos influir en los valores y competencias específicas que nuestros estudiantes necesitan desarrollar para que estos se conviertan en ideales, indicadores del camino a seguir. De este modo, permiten encontrar sentido a lo que hace, tomar las decisiones pertinentes, responsabilizarse de sus actos.

De acuerdo a la ley general de educación en su artículo 19: “La educación básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos”.

Las competencias y valores específicas que fortaleceremos y serán pilares para desarrollar el perfil de nuestros estudiantes son:

1. Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
2. Actuar de acuerdo con valores como el respeto, la tolerancia y normas de convivencia pacífica.
3. Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, orden, perseverancia,

responsabilidad y tolerancia a la frustración.

4. Practicar el autocuidado.
5. Desarrollar la creatividad, la curiosidad, la iniciativa personal, el esfuerzo y espíritu de superación.
6. Conocer y valorar el entorno natural, sus recursos y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.
7. Conocer y apreciar el arte y la cultura.
8. Desarrollar el pensamiento reflexivo.
9. Ser solidarios, generosos y realizar aportes concretos a la sociedad.

Educar en valores debe formar parte de la planificación en el aula, de las actividades extraescolares y en todo momento que vivamos en el establecimiento, se deben respirar en el aire, así se tendrán presentes transversalmente fortaleciendo toda la trayectoria escolar.

d) Perfiles

Para implementar el Proyecto Educativo Institucional necesitamos que cada uno de los actores que componen nuestro establecimiento educacional cuente con ciertas competencias que posibiliten ser motores del cambio que se quiere promover.

Los perfiles de todos los actores que participan en nuestra escuela son como se detalla a continuación:

1. Equipo directivo

Los profesionales que se desempeñan como directivos deben tener el siguiente perfil:

- **Ético**

Orienta sus decisiones y acciones como líder escolar en el marco de valores universales donde la educación es un derecho que puede hacer una diferencia positiva en la vida de los estudiantes.

- **Confianza**

Transmite y genera confianza a través de su comportamiento, facilitando y promoviendo relaciones positivas y de colaboración eficaz entre los miembros de su comunidad.

Suscita confianza, por su capacidad de ser creíble profesionalmente, imparcial y respetuoso. Demuestra integridad, coherencia y probidad para alcanzar los objetivos del establecimiento educativo.

- **Justicia Social**

Valora, promueve y hace respetar la diversidad social y cultural de su comunidad.

- **Trabajar en Equipo**

Capacidad de coordinar y articular a profesores y personal del establecimiento, transformándolos en equipos de trabajo con una misión, objetivos y metas comunes.

- **Comunicar de manera Efectiva**

Capacidad y habilidad de transmitir mensajes de manera eficaz y promoviendo oportunamente conversaciones para anticipar y resolver conflictos. Esto implicará de parte del directivo poseer capacidad de argumentación y convencimiento.

- **Aprendizaje Permanente**

Desarrollan la habilidad y capacidad de ser reflexivo y analizar su propia experiencia de liderazgo y aprender de ella, para esto se considera un aprendiz permanente de su propia gestión.

- **Flexibilidad**

Es capaz de adaptar su estilo de liderazgo a las distintas situaciones de su entorno inmediato. Considera la contingencia y contexto en que se encuentra, la etapa de desarrollo de la escuela y el tipo de estrategia de cambio y mejoramiento educativo que aplica.

- **Empatía**

Es la capacidad de percibir y comprender la experiencia de vida y emociones de otra persona en un momento determinado, favoreciendo la apertura de las personas que se sienten aceptadas y respetadas.

- **Resiliencia**

Es capaz de cambiar o ajustarse ante circunstancias adversas o malos resultados, manteniendo altas expectativas de logro en sus estudiantes, profesores y equipo directivo.

- **Conocimientos**

Posee conocimientos de liderazgo, gestión, currículum, prácticas de enseñanza aprendizaje, evaluación, inclusión, equidad, políticas nacionales de educación, normativa nacional y local, gestión de proyecto. Capacidad de poner en práctica el conocimiento.

2. Docentes

El Marco de la Buena Enseñanza, los Estándares Indicativos de Desempeño y el contexto que rodea nuestro establecimiento nos llevan a establecer las competencias que deben presentar los docentes de nuestra escuela:

1. Capacidad de trabajo en equipo.
2. Capacidad de ser reflexivo y analizar su propia experiencia docente y aprender de ella.
3. Capaz de cambiar o ajustarse ante circunstancias adversas o malos resultados, manteniendo altas expectativas de logro en sus estudiantes.
4. Atender y respetar los distintos ritmos de aprendizaje y rasgos culturales de los alumnos.
5. Dominar los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular

nacional.

6. Dominar la didáctica de las disciplinas que enseña.
7. Capaz de establecer y mantener normas consistentes de convivencia en el aula.
8. Capacidad de asumir responsabilidades de la formación integral de sus alumnos.
9. Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados (diálogo, orientación y seguimiento)
10. Manejar información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
11. Aplicar estrategias de enseñanza desafiante, coherente y significativa para los estudiantes.
12. Promover constantemente el desarrollo del pensamiento.
13. Evaluar y monitorear sistemáticamente el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos, habilidades y actitudes desarrolladas por los estudiantes.
14. Participar de perfeccionamiento constante.

3. Asistentes de la educación:

1. Capacidad de trabajo en equipo.
2. Adaptabilidad, ser eficaz dentro de un medio cambiante.
3. Desarrollo de sentido de pertenencia con el establecimiento.
4. Responsabilidad frente a las exigencias de su puesto, en los tiempos y formas establecidas.
5. Habilidad para dar a conocer sus ideas, inquietudes, problemas y puntos de vista de una manera eficaz.
6. Poseer actitud positiva, generando movimiento y avance.
7. Asumir responsabilidad del proceso educativo de los estudiantes, considerándose parte importante de la tarea educativa.

4. Estudiantes:

1. Persona reflexiva, crítica y creativa para reconocer, enfrentar problemas y tomar decisiones razonadas y éticas.
2. Joven con principios y valores sólidos demostrando integridad y sentido de justicia.
3. Responsable frente a todo contexto, asume compromisos.
4. Persona respetuosa, tolerante y empática acepta las diferencias y formas de pensar de otros. Es inclusivo. Y competente en el trabajo en equipo.
5. Jóvenes que cuiden de sí mismos, de otros y de su entorno.
6. Solidarios demostrando ser un aporte a la sociedad y con vocación de país.
7. Persona inteligente emocional con competencias sociales basadas en el buen trato, la comunicación y la resolución de conflictos.
8. Con una autoestima que le permita aceptarse y quererle a sí mismo reconociendo sus fortalezas y limitaciones.
9. Abierto a la cultura, el deporte, la información y el conocimiento. Inquietud por su formación permanente.
10. Posea la capacidad de diseñar su proyecto de vida.
11. Persona que de importancia a la familia y esté dispuesto a mejorar la calidad de vida de esta.

5. Apoderados:

1. Padres y apoderados que asuman y valoren su rol de ser los principales responsables del cuidado, la protección y la formación integral de sus hijos.
2. Apoderados preocupados de conocer el Proyecto Educativo, las normas de convivencias y ser parte positiva y activa del cumplimiento de este.
3. Padres con altas expectativas de sus hijos y ser responsables de apoyar el proyecto de vida de ellos hasta el final de su proceso de formación académica.
4. Con disposición de formar parte de la comunidad educativa y aportando positivamente en esta.

5. Asuman la responsabilidad de la asistencia y puntualidad a clases de sus hijos.
6. Participen activamente del proceso educativo de sus hijos acompañándolos en sus tareas, estudios, actividades extra programáticas, asistencia a las reuniones citadas y otros eventos educativos.
7. Establezcan relaciones de respeto, cooperación y comunicación permanente con los otros apoderados, profesores, directivos y otros miembros de la comunidad educativa.

6. Profesionales de Apoyo:

1. Capacidad de trabajo en equipo con el objetivo de construir y ser parte del grupo de apoyo a los estudiantes siendo líder en la conducción de soluciones a las problemáticas específicas presentadas.
2. Adaptabilidad, ser eficaz dentro de un medio cambiante.
3. Desarrollo de sentido de pertenencia con el establecimiento.
4. Responsabilidad frente a las exigencias de su puesto, en los tiempos y formas establecidas.
5. Habilidad para dar a conocer sus ideas, inquietudes, problemas y puntos de vista de una manera eficaz.
6. Poseer actitud positiva, generando movimiento y avance.
7. Asumir responsabilidad del proceso educativo de los estudiantes, considerándose parte importante de la tarea de la formación de los estudiantes.
8. Capacidad de formar alianzas con redes externas para apoyar las diversas problemáticas de los estudiantes.
9. Ser un apoyo a los docentes entregando herramientas propias de su área profesional que permita empoderar a todos los profesionales con el fin de dar apoyo integral y unido a los estudiantes.
10. Capacidad de asumir la responsabilidad del seguimiento de cada uno de los estudiantes apoyados.